



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

Don Juan M. Avila Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hace saber: la Corporación Municipal en Pleno en sesión ordinaria, de fecha 13 de julio de 2026 adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de crédito número 31 dentro del presupuesto del ejercicio 2025 prorrogado a 2026 bajo la modalidad de suplemento de crédito, financiada con remanente de tesorería para gastos generales por un importe 3.229.011,77 €, en base al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

PROG	ECON	CONCEPTO	IMPORTE
13300	6272601	ACTUACION INTEGRADA EN MATERIA DE ORDENACION DEL TRAFICO Y ESTACIONAMIENTO	220.505,70 €
15320	6272602	ACTUACION INTEGRADA EN MATERIA DE PAVIMENTACION DE VIAS PUBLICAS	5.550,00 €
32300	6272604	ACTUACION INTEGRADA EN MATERIA DE EDUCACION	635.814,83 €
93300	6272606	ACTUACION INTEGRADA EN MATERIA DE GESTION DEL PATRIMONIO	2.367.141,24 €
		Total modificación	3.229.011,77 €

Bajas en aplicaciones de gastos

ECON	CONCEPTO	IMPORTE
8700000	Remanente de Tesorería para gastos generales	3.229.011,77 €

Sometido a información pública por plazo de quince días hábiles, no se han presentado reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, lo que se hace público para general conocimiento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002ED8E000V4G9D7E7D601 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ (AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 10/08/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU
ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 10/08/2026 13:22:02

EXPEDIENTE ::
2026MPRE00000031
Fecha: 19/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA002ED8E000V4G9D7E7D601

